



Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Sala de Consejo Directivo	Fecha: viernes 14 de febrero de 2020	Hora: 10:26 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
Punto 1 del orden del día: Toma de protesta de Consejeros Electos para el periodo 2019-2020.		Mtro. Omar Gerardo Badilla Palafox
Punto 2 del orden del día: Presentación y en su caso aprobación de las acciones no permitidas durante la etapa de auscultación y sanciones correspondientes.		
Punto 3 del orden del día: Presentación, y es su caso aprobación, de la propuesta de la primera modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.		
Acuerdo Tomado		
Aprobación del Orden del día Se aprueba por unanimidad de 29 votos a favor.		
Punto 1 del orden del día: Toma de protesta de Consejeros Electos para el periodo 2019-2020.		
Representantes del personal académico: Dr. Carlos Martín Aguilar Trejo Dr. Juan Francisco Hernández Chávez		
Punto 2 del orden del día: Presentación y en su caso aprobación de las acciones no permitidas durante la etapa de auscultación y sanciones correspondientes. Se somete a aprobación las causas de responsabilidad en la etapa de auscultación y sanciones correspondientes presentadas por la Comisión Especial para la Designación del Rector, debiendo precisar la excepción de la causa de responsabilidad 2 para que corresponda a las funciones de las personas a las que se refiere. Se aprueba por unanimidad de 31 votos a favor. Se acuerda que la comisión realice las correcciones de redacción (los verbos en infinitivo y sustituir “acciones no permitidas” por “causas de responsabilidad”) propuestas por el pleno antes de hacerlas del conocimiento público. Se aprueba por unanimidad de 31 votos a favor.		

Se somete a votación que las causas de responsabilidad en la etapa de auscultación y sanciones correspondientes presentadas por la Comisión Especial para la Designación de Rector, se turnen a la Comisión de Normatividad para que se dictamine su incorporación al Reglamento del Proceso de Designación de Rector de manera permanente.

Se aprueba por unanimidad de 31 votos a favor.

Punto 3 del orden del día: Presentación, y es su caso aprobación, de la propuesta de la primera modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.

Se somete a votación el dictamen presentado por la Comisión de Presupuestos, con fecha 13 de febrero de 2020, que incluye la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020, con un monto de \$1,231,796,715, que incluye un incremento de \$12,126,800. Esta modificación incluye los siguientes conceptos: Disminución de \$373,200 en Gasto de Operación y un incremento de \$12,500,000 en Proyectos de Desarrollo.

Se aprueba por mayoría de 18 votos a favor, 6 votos en contra y 4 abstenciones.

Nota: la sesión finalizó el día 14 de febrero de 2020 a las 13:43 hrs.